

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: "SERVICIO DE RETIRADA Y TRANSPORTE DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y CONSIDERADOS COMO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O CHATARRA, UBICADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA, PARA SU DESCONTAMINACIÓN Y ADECUADO TRATAMIENTO", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 14/2023.

En la ciudad de Lorca, siendo las 09:56 horas del día 21 de septiembre de 2023, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A., en lo sucesivo Limusa, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Fulgencio Gil Jódar

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

No asiste a esta sesión la vocal:

D^a. Laura Giner Morante

Asisten a esta sesión el Teniente de Alcalde y Concejales de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López y el Teniente de Alcalde D. Ángel Ramón Meca Ruzafa.

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del jueves día 7/09/2023, se han recibido las siguientes ofertas:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	GESTION INTEGRAL DE VEHICULOS CORDOBES, S.L.	1/09/2023 – 09:16 H	B97341424	SANT JOANET (VALENCIA)

En la sesión anterior celebrada el día 12 de septiembre de 2023, se procedió con la apertura del sobre número 1.

Revisada la documentación administrativa y requisitos previos aportada por la empresa licitadora, se determina que es correcta, por lo tanto, la empresa continúa en el proceso de licitación.

2. Apertura sobre número 2. Proposición económica.

En virtud de la cláusula 20. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP, se determinan como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato, con una puntuación máxima de 100 puntos, los siguientes:

1.- Criterio económico. Precio: Puntuación máxima: 100 puntos.

El precio se determinará mediante la siguiente fórmula:

$$(PC1 \times \%) + (PC2 \times \%) = \text{Precio}$$

PC1 es el precio ofertado por cada turismo, vehículo todo terreno o furgón retirado de hasta 3.500 kg.

PC2 es el precio ofertado por cada motocicleta o ciclomotor retirado.

Se puntuará de la siguiente forma:

- Oferta económica cuyo precio sea el mayor: 100 puntos. Si más de una oferta coincide en este importe, todas las coincidentes obtendrán 100 puntos.

Para el resto de ofertas se calculará la puntuación correspondiente proporcionalmente, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación Obtenida} = 100 \times (\text{Oferta del licitador} / \text{Oferta económica más ventajosa}).$$

Se trata de una fórmula proporcional que puntúa con la máxima puntuación a la oferta de mayor precio y proporcionalmente el resto de ofertas.

El presente contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa. Se entenderá por más ventajosa la oferta que presente un mayor precio y una mayor puntuación, artículo 146.1 de la LCSP.

Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación mínimo para los dos años iniciales de contrato asciende a la cantidad de 28.750,00 €, I.V.A. no incluido, según el detalle siguiente.

TIPO DE VEHÍCULO	Número de vehículos estimados	Precio mínimo, IVA no incluido	Importe mínimo, IVA no incluido	%
Por cada turismo, vehículo todo terreno o furgón retirado de hasta 3.500 kg.	110,00	250,00 €	27.500,00 €	95,65
Por cada furgón con rueda gemela retirado.		250,00 €		
Por cada motocicleta o ciclomotor retirado.	25,00	50,00 €	1.250,00 €	4,35
Total – 2 años			28.750,00 €	100,00

Se procede a la apertura del Sobre número 2 que contiene la proposición económica.

La oferta presentada por la empresa Gestión Integral de Vehículos Cordobés, S.L. es la siguiente:

Limpeza Municipal de Lorca, S.A.

Oficinas: Plaza Óvalo 3, entresuelo - 30800 LORCA (Murcia)

www.limusa.es - Contacto: buzón@limusa.es - **Tel.** 968 46 78 58 - @LorcaLimusa



TIPO DE VEHÍCULO	Número de vehículos estimados	Precio ofertado, IVA no incluido	Importe ofertado, IVA no incluido
Por cada turismo, vehículo todo terreno o furgón retirado de hasta 3.500 kg.	110,00	251,50 €	27.665,00 €
Por cada furgón con rueda gemela retirado.			
Por cada motocicleta o ciclomotor retirado.	25,00	50,50 €	1.262,50 €
Total – 2 años			28.927,50 €

3. Puntuación ofertas

La puntuación obtenida es de 100 puntos.

Por lo tanto, siendo esta la única oferta recibida y cumpliendo con lo requerido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, **la Mesa de Contratación propone como adjudicatario para el Expediente 14/2023 a la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS CORDOBÉS, S.L. con una oferta económica de 28.927,50 € para el periodo inicial del contrato (2 años), I.V.A. no incluido.**

A continuación, se le solicitará la documentación a la empresa propuesta, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración de Limusa para su valoración y aprobación, cuando la documentación previa a la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (limusa.es).

Siendo las 10:00 horas, sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCAL:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Limpieza Municipal de Lorca, S.A.

Oficinas: Plaza Óvalo 3, entresuelo - 30800 LORCA (Murcia)

www.limusa.es - Contacto: buzón@limusa.es - **Tel.** 968 46 78 58 - @LorcaLimusa

